XACRISA

Construcción de Proyectos de Servicios Público
Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos
Mantenimiento y Reparación de Productos Elaborados de metal
Construcción de Edificios
Construcción de Otros Proyectos de Ingeniería Civil N.C.P
Instalaciones Eléctricas, Electromecánicas y Electrónica
Colonia Elisa Nº 6565 esq. Timbo - Villa Elisa - Paraguay
Tel:595 982 - 895 997
Email: kacrisa.s.a@gmail.com

RUC: 80107720 - 6
TIMBRADO Nº 17035678
Valido del 19/02/2024 hasta el 28/02/2025

NOTA DE REMISIÓN

001-001- 0000043

Fecha de Emisión: 04 de Julio 2024

DESTINO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Justicia R.U.C: 80001463-4

Domicilio: Rodríguez de Francia y Estados Unidos Tel:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Servicio Técnico Comprobante de venta: Factura

Comprobante de Venta Nº: 001-001-0000509 Nº de Timbrado: 17421653

Fecha de Expedición: 05 Noviembre 2024

Fecha de inicio de traslado: 4 de julio 2024 Fecha estimada de término del traslado: 4 de julio 2024

Dirección de punto de partida: Rio Tacuary Ciudad: Villa Elisa Departamento: Central

Dirección de punto de llegada: P. Pedro J. Caballero Ciudad: Pedro Juan Caballero Departamento: Amambay

Kilometro estimado del Recorrido: 450 Km

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehiculo: Nissan Frontier Número de Registro Único del Automotor (RUA): A1907038

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Nombre y Apellido o Razón Social: Raúl Colman RUC o C.I.C: 2.193.560

Domicilio: Rio Tacuary c/ Rio Ypané - Villa Elisa Tel: 021 338 2441

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MERCADERÍA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercaderia
1	Unidad	Horno Ind.- Remplazo de termostato, incluye mano de obra.- (It 4)
1	Unidad	Horno Ind.- Remplazo de replay y regulador, incluye mano de obra (It 5)
1	Unidad	Horno Ind.- Bisagra, incluye mano de obra - (It 7)
1	Unidad	Horno Ind- Limpieza y de Nollinado - (It 9)
		Correspondiente a los ítems 4; 5; 7 y 9 respectivamente, de la
		Orden de Servicio 84/2024
		Contrato Nº 31/2023 - ID: 436-112

RECEPIÓN DE MERCADERÍAS

Los bienes, mercaderías,objetos transportados y descriptos en este documento, han sido recibido y verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismo. No se aceptarán reclamos posteriores.
Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos de Art. 1242 el Código Civil, con la obligaciones propias de caso conforme a lo establecido en el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago de precio total descripto procedentemente, Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro de los 30 días contados a partir de la fechade la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados son necesidad de interpelación o reclamación judicial y /o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art.401/404 del Codigo Penal
Sin perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda

Firma: Aclaración: Manuel F. Ocampos R. Director Interino Penitenciaria Regional de P.J.C.

RUC/ Cédula de Identidad: 1307896

MINISTERIO DE JUSTICIA - PENITENCIARIA REGIONAL - DIRECCIÓN - Pedro Juan Caballero - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SOS de Silvia R. Baez L. Providencia 1240 c/ San Isidro. San Lorenzo - Cel.(0986) 060987
-Habilitación Nº: 2020 - RUC:3977579 - 8 - E-mail: imprentaserigrafia.sos@gmail.com - Tal: (58x 4) del 01 - 50

Original Destinatario - 1ra Copia: Transportista
2da Copia Remitente - 3ra Copia Archivo Tributario

10:00 Hs

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENODEHA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Servicios Generales

ACTA N° 026/2024

RECEPCIÓN DE TRABAJOS

En la Ciudad de Asunción, a los 8. días del mes de julio del año dos mil veinte y cuatro, el Departamento de Servicios Generales, dependiente de la Dirección Administrativa, realiza la recepción de trabajos de mantenimiento y reparación de horno Industrial, conforme a la Orden de Servicio N° 84/2024, realizado en la Penitenciaria Regional de Pedro Juan Caballero, según Nota de Remisión N° 0000043 de la empresa KACRISA adjudicada a través de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2023 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de cocina y Panadería", bajo el Contrato N° 31/2023, ID N° 436.112.-

Se realiza este procedimiento, atendiendo a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones, según los indicadores de cumplimiento, en su Página N° 30 y con la Garantía de seis (6) meses después de entregado los trabajos realizados por la empresa adjudicada, de acuerdo a lo que dicta el Contrato.-

EL QUE ENTREGA

FIRMA:.....

ACLARACION:.....

FECHA:.....

KACRISA S.A.
ING. JOSÉ GABRIEL BENÍTEZ
PRESIDENTE

ELQUE RECIBE

FIRMA: .....

ACLARACION:.....

Roberto Valdez, Jefe
Dpto. Servicios Generales

FECHA:.....